



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

### Decreto

**Número:**

**Referencia:** Designación Pedro BALATTI. EX-2018-16915430-GDEBA-DSTYADCIC

---

**VISTO** el EX-2018-16915430-GDEBA-DSTYADCIC, por el cual se propicia la designación de Pedro Alberto BALATTI, en el cargo de Miembro del Directorio, y

### **CONSIDERANDO:**

Que por Decreto Ley N° 7385/68 fue creada la Comisión de Investigaciones Científicas y por Decreto N° 156/17 E fue aprobada su estructura orgánico funcional;

Que se propicia la designación de Pedro Alberto BALATTI en el cargo de Miembro del Directorio en el ámbito de la Comisión de Investigaciones Científicas, a partir del 1° de septiembre de 2018, reuniendo el postulante los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar el cargo para el cual ha sido propuesto, dejando constancia que la inexistencia de su designación impediría la toma de decisiones del órgano ejecutivo que permite el funcionamiento del organismo;

Que la vacante surge del cese de Alberto Joaquín TORRES a quien se limitó su designación como Miembro del Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas, dispuesta por Decreto N° 1075/18;

Que el Directorio en su reunión del 28 de agosto de 2018, Acta N° 1474 (ACTA-2018-18478299-GDEBA-CICMCTI), considerando que la persona propuesta desempeña un cargo de investigador principal, categoría II en la carrera del investigador científico y tecnológico Decreto Ley N° 9688/81, destaca la importancia que reviste el hecho que un investigador de la CIC pueda culminar su carrera realizando tareas de gestión en el seno de la Institución a la cual pertenece y en virtud de ello, resolvió declarar la compatibilidad a partir de la misma fecha en la que se tramita la designación, en los términos del artículo 26 del Decreto Ley N° 9688/81;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Relaciones Laborales y la Dirección Provincial de Presupuesto Público;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

**LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECRETA**

**ARTÍCULO 1º.** Designar en la Jurisdicción 1.1.2.25, Jurisdicción Auxiliar 0, Entidad 33, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Comisión de Investigaciones Científicas, a partir del 1º de septiembre de 2018, a Pedro Alberto BALATTI (DNI N° 12.912.954 - Clase 1957), en el cargo de Miembro del Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas.

**ARTÍCULO 2º.** El presente decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Ciencia, Tecnología e Innovación y de Jefatura de Gabinete de Ministros.

**ARTÍCULO 3º.** Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.